Sellos mr. ne. 19.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y OCHO.

Lee S.ta Carbalina Dioquerra de Barrio executado y que en asen-
zion aquerra en las mas ancho de la calle Triste Lectura Lo de el Bulto
al pio del balcon dos varas y Terzia Tola Luz y media de bulto del grueso
de Cubalaurre no le parezre Resulta Perjuicio pp. no particular. Pero
lio Lecra Sala Bo S.r D.n Alfonso Suplicando a la Tu.d le sonzeda lic.d p.a
mantener dho Balcon Si de lo conzeda Protesta no le parze Perjuicio; Lauen-
dolo Oido y Conferido a entendiendo al mani fesado y Bo S.r D.n Juan Ca-
rrillo que el lo mas ancho de la calle Conzedio lic.d al dho S.r para Tuemen-
tendo dho Balcon Sin perjuicio de terzero =
Ante mi S.r D.n Diego Laxrora Ress.r y no tiene Lrela cuerdo =
Bolbio a entrar el S.r D.n Alfonso Ranxrera =
El S.r D.n Diego Laxrora Ress.r Dixo q. Siendo fiel executor en los
meses de S.n Juan del año pasado de Terz.p D.n Luis Demurzio a Su
mar. Calabera Juzgado de la bira Porque amasaua y bendia pan Sin
estar Examinado Lo panadero auia de Jenia Ouzzio el Rito Bo ante el
S.r Juez Eclesiastico y Prendiendo Valerie del Privilexio de Liego donde
se a Tirado y por sentenzia a sido declarada q. Tiene esta la demanda D.n
de la Qual a apelado Bo Juan Ranxr. ante el S.r nunzio Lasido Requerido
el se dize Conferas Compulsorias Tituarorias lo que pone en notizia de
esta Tu.d para que Ver del bato q. Tuere de ra gradado = Lauendolo Oido
y lo que manifesto el S.r D.n Juan Bap.ta Jerez Ress.r Sobre estar pendientes
al rezado S.r nunzio Otro Veuzio Sobre la propiedad del Juizio Seguido
Contra los Liegos Cnatunto de arancelez y Costas = Acordo se abrie ad
acuente Lecra Tu.d en la corte Por qualquiera Lelos can.s Comisarios
de Cortas Salga en su nombre a la Defensa de Bos Pleitos Jagaro de
los dilis. Comben.tes en defensa de las Regalias Lecra Tu.d
Oisie la quenta de los Efectos de propios dada p. Relazion Juzada
p. D.n Jan.d Herr.z Zelada su Depositario de los años de Terz.p
Onze y Sei Onze Triste; Da Tu.d Lauomerio al contador
para que la reconozca y con su Informe se traiga =
Al mem.l de D.n Jan.d Herr.z Zelada depositario de Propios

Se Pl. Pero Lee en Liegos

Fuentes de Prop.s

D.n Jan.d Herr.z